

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **99**

Fecha: 17/06-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 <b>2018 0037</b>	Verbal	LUZ MARINA MOLINA MENDOZA	GUIDO ALBERTO REVUETAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia EN REEMPLAZO SE DESIGNA AL CURADOR AD LITEM SEÑALADO EN AUTO, POR SECRETARÍA COMUNÍQUESE LA DESIGNACIÓN. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	16/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2018 0037</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPIFARMA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto decreta acumulación ACEPTASE ACUMULACIÓN DE PROCESO (ART. 463-464CGP), DESE AVISO DEL ART. 630, ORDENASE SUSPENSIÓN DE PAGO Y EMPLAZAMIENTO, PROVEASE LA INCLUSIÓN DE DATOS EN EL S.N.E., UNA VEZ ALLEGADO EL EXPEDIENTE CONFORME EL PLENARIO CON ÉSTE. RECONOCE PERSONERIA APODERADO ACTOR. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	16/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2018 0037</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPIFARMA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto resuelve solicitud remanentes SE HA TOMADO ATENTA NOTA SOLICITUD DE REMANENTES, MISMA QUEDARÁ EN TURNO, OFÍCIESE.	16/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2018 0037</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPIFARMA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto resuelve solicitud remanentes SE HA TOMADO ATENTA NOTA SOLICITUD REMANENTES, MISMA QUEDARA EN TURNO, OFÍCIESE AL JUZGADO 12 C.C. DE BUCARAMANGA. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	16/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2018 0037</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPIFARMA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto resuelve Solicitud AUTO RESUELVE SOLICITUD DEL DEMANDANTE, UNA VEZ SE ENCUENTREN EN LA MISMA ETAPA PROCESAL TANTO LA DEMANDA PRINCIPAL COMO LA ACUMULADA SE RESOLVERÁ LO PERTINENTE. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	16/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2019 00672</b>	Verbal	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INTERANDINA DE TRANSPORTES LTDA INANTRA LTDA	Auto admite demanda SUBSANADA EN TIEMPO, ADMITE A TRÁMITE DEMANDA VERBAL DEL ART.368CGP, CÓRRASE TRASLADO Y NOTIFIQUESE ACORDE A LAS NORMAS EN CITA, RECONOCE PERSONERÍA APODERADO ACTOR. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	16/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2019 00672	Verbal	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INTERANDINA DE TRANSPORTES LTDA INANTRA LTDA	Auto pone en conocimiento REMITASE PROVIDENCIA ADMISORIA A LA CONTRAPARTE PARA EL CONTROL DE TERMINOS, A CORDE A LA NORMA EN CITA. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	16/06/2021	
11001 31 03 027 2021 00206	Tutelas	NORMA CONSTANZA SANDOVAL RIAÑOS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPERACION DE LAS VICTIMAS	Auto resuelve Solicitud NO CONCEDE IMPUGNACIÓN CONTRA FALLO DE TUTELA POR EXTEMPORÁNEO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	16/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO  
SECRETARIO